



Quinto maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

A fin de resolver lo mas conforme y arreglado en el

asumpto.

Capelan de Nobleria }
de D. Manuel de Ri- }
vera ----- }
Desea Ciudad, Oficial mayor de la Contaduria
primipal de la Intendencia de esta Capital, en que
dize, que habiendo acudido ala S. Cham. de Vallad
olido, y Juez mayor de Vizcaya por lo perteneciente
ala Nobleria, ha obtenido S. Provision Executoria que
presenta original, para que en su inteligencia se dignee en
Ayuntamiento resolver se le guarde en las regalias que se le
conceden y la posesion de su oficio en que se halla, con lo de may
que contiene; Yo hizo relacion de oha Real Provision
expedida en aquella Ciudad a veinte y siete del Quarto del año
proximo, firmada del Sr. D. Joseph Colon de la Reategua
del Consejo de V. N. y su Juez mayor en dho señorio de Viz
caya, representada de D. Joseph Benito Marquina
su Escribano de Camara; En la que consta varios docu
mentos, por los que se acredita haber justificado el expresado
D. Manuel ser vizcaino originario, Noble, de su
padre y Abuelo, y de may Arrendienter

